

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADUGAFLOWERS S.A.

En la Ciudad de Ceyuanche, parroquia de Tabocundo, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve , a las 08:30 en el domicilio social de RADUGAFLOWERS S.A., ubicado en la Paracarretera Km. 2 1/2 , vía al Cajón, sector Upcha, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los Accionistas de la Compañía. Señora Tatiana Espinoza Gonzales propietaria del 99% del capital social representado por 782 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, el Señor Artur Espinoza Turin propietario del 1% del capital social representado por 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En visto de encontrarse presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado, y según lo establecido en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales, los presentes unánimemente deciden conformarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe Económico de Gerencia del año 2018
- 2 - Lectura y aprobación del Informe del Comitéario año 2018
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2018
- 4.- Resolver sobre la utilidad del ejercicio económico del año 2018

Preside la sesión la Señora Tatiana Espinoza, Presidenta de la Compañía, actuando como Secretario el Señor Artur Espinoza en su calidad de Gerente General.

La Señora Presidenta pide a secretario que constate el quórum, una vez constituido el quórum informa a secretario que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado.

Acto seguido se procede a tratar el primer punto del orden del día, Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General; toma la palabra el Señor Artur Espinoza Gerente de la Compañía y da lectura a su informe, al cual es puesto a consideración de los Accionistas, luego de varas deliberaciones, el informe es aprobado por unanimidad

Inmediatamente se procede a tratar el segundo punto del día, Lectura y Aprobación del Informe del Comitéario; se da lectura a este informe y es aprobado de forma unánime.

Se trata el tercer punto del día, Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2018. La presidenta de la Junta indicó que estos Estados fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la debida anticipación para su análisis. Los señores accionistas aprueban de manera unánime los Estados Financieros.

Luego se procede a tratar el cuarto punto del día, Resolver sobre la utilidad del ejercicio económico del año 2018. Los Accionistas por unanimidad deciden que luego de realizar las provisiones legales y estatutarias y el pago del Impuesto a la Renta, el saldo queda registrado en la cuenta Utilidades no Distribuidas.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia decreta un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente, reiniciada la sesión Secretario da lectura a la presente acta la misma que es aprobado por unanimidad y sin modificaciones.

Miércoles las 12:00 la Presidenta de la Junta General (Sindicato Unificado de Accionistas de RADUGAFLONERIA S.A.

RADUGAFLONERIA S.A.



Tatiana Espinosa González
Presidenta de la Junta
Accionista



Ernesto Alfonso Tarín
Secretario de la Junta
Accionista